

 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 088
(09 de septiembre de 2020)

“Por medio el cual se designan a los integrantes de una Comisión Accidental”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que confiere el artículo 31 de la Ley 136 de 1994, y conforme Acuerdo Municipal 031 del 09 de octubre de 2018 “Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga y se deroga el acuerdo No. 022 del 7 de diciembre de 2006”

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 71 del Acuerdo Municipal No. 031 de 2018, establece que las Comisiones Accidentales serán aquellas integradas para: 5 “(...) llevar a cabo las funciones que le sean asignadas por el respectivo presidente de la Corporación (...)”.
2. Que el Numeral 15 del artículo 16 del Acuerdo Municipal No. 031 de 2018, instituye dentro de las funciones del presidente: “Designar las comisiones accidentales que demande la Corporación (...)”
3. Que mediante Decreto 0371 del 01 de septiembre de 2020, suscrito por el alcalde de Bucaramanga, Ing. Juan Carlos Cárdenas Rey convocó a sesiones extras al Concejo de Bucaramanga para tratar, entre otros, la siguiente actuación: “Dar cumplimiento en lo que corresponde al Concejo Municipal de Bucaramanga a lo ordenado en el Auto proferido por el JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA – de fecha tres (03) de Agosto de dos mil veinte (2020 (...)”
4. Que la orden dada por Juez Décimo Administrativo Oral de Bucaramanga mediante auto de fecha tres (3) de agosto de 2020 en su numeral 2, cita: “ORDENAR al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA- para que, ejecutoriada la presente providencia, proceda a REVOCAR la resolución No 0139 de 2019 y en su lugar expida el acto administrativo de convocatoria para la elección del personero municipal de Bucaramanga y seleccione la entidad que le hará acompañamiento y asesoría en el proceso resguardando las reglas presentadas en la oferta de revocatoria de conformidad y conforme lo expresado en la parte motiva.”
5. Que en sesión plenaria del día cuatro (4) de septiembre de 2020, fue aprobada la proposición presentada el H.C Francisco Javier González Gamboa con el fin de autorizar a la Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga para que de cumplimiento a la orden dada por el Juez Décimo Administrativo Oral de Bucaramanga mediante auto de fecha tres (3) de agosto de 2020, suscriba y realice la convocatoria pública para la elección de Personero Municipal de Bucaramanga para el periodo constitucional 2020-2023.
6. Que se hace necesario designar un Comisión Accidental para realizar seguimiento y verificación al desarrollo del proceso de convocatoria pública para la elección de Personero Municipal de Bucaramanga para el periodo constitucional 2020-2023.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la Comisión Accidental No.07 de 2020, que tiene como fin realizar seguimiento y verificación al desarrollo del proceso de convocatoria pública para la elección de Personero Municipal de Bucaramanga para el periodo constitucional 2020-2023; conformada por los siguientes concejales:

1. Carlos Felipe Parra Rojas-Coordinador.
2. Leonardo Mancilla Ávila,
3. Cristian Andrés Reyes Aguilar
4. Robín Anderson Hernández Reyes
5. Silvia Viviana Moreno Rueda.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese la presente Resolución a los Señores Concejales nombrados como integrantes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 08 días del mes de julio del año 2020.


JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 Presidente

Revisó aspectos jurídicos: Claudia Milena Martínez – Asesor Oficina Jurídica
 Revisó y aprobó: Henry López Beltrán – Secretario General